

Tumbaco, 14 de Febrero del 2015

**INFORME DE LABORES DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE EQUIPO PESADO PETREOVOL S.A. LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.  
PERIODO 2014**

**SEÑORES ACCIONISTAS**

Como Representante Legal de la Compañía de Equipo Pesado PETREOVOL S.A., reciban un saludo cordial, deseando éxitos en sus labores diarias a cada uno de los señores accionistas.

Presento ante Ustedes el informe de Actividades realizadas durante el periodo correspondiente al año 2014 expresando lo siguiente:

Como es de conocimiento de los señores Accionistas, hemos venido trabajando continuamente para poder seguir adelante con la Compañía .

**PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN NUESTRA COMPAÑÍA, ERA NECESARIO CONSEGUIR Y CONTRATAR LO SIGUIENTE:**

- 1.- En cuanto a llevar la contabilidad respectiva de la Compañía nos ayuda la Sra Cristina Quinga quien nos viene colaborando con la contabilidad .
- 2.- Mantener el asesoramiento legal y los servicios requeridos con el Abogado Doctor Pablo Rivera.
- 3.- Obtener materiales de oficina.

... Compras materiales de oficina.

4.- Tenemos obligaciones de pago con el IESS

5.- Les comunicamos que es obligación cancelar el impuesto del 1.5 por mil y la Patente al Municipio.

6.- Obligadamente se realizan los pagos mensuales sobre los Impuestos a la renta y declaraciones del IVA,

**EN CUANTO A LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DE DIRECTORIO, SE HA REALIZADO LO SIGUIENTE.**

1.- Seguimos con lo que se resolvió en Junta General, que las convocatorias a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se las haga directamente, por escrito o por vía telefónica a cada Accionista.

2.- Todas las Resoluciones que se han tomado en Directorio, se ha hecho conocer en Asamblea General Extraordinaria.

**EN CUANTO A HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL EJERCICIO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL HACEMOS CONOCER LO SIGUIENTE.**

1.- Tanto en Directorio como en Asamblea General Extraordinaria se viene trató sobre los compañeros que no vengán tres sesiones ordinarias, extraordinarias o llamados y no colaboren con el bienestar de la Compañía tendrán que devolver sus acciones a la Compañía, caso contrario se tiene que contratar los servicios judiciales.

2.- Se viene realizando conversaciones con las Autoridades de la Población, por los problemas que se viene realizando por la restricción con el horario de circulación.

#### SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.

Como todos son conocedores para mantener una Compañía se tiene que realizar gastos para poder mantener la oficina, en materiales y equipos, en los pagos, en impuestos, IESS, telefono, internet, etc.

En el respectivo informe que presenta la señora contadora, ante la Junta General se ve la pequeña utilidad dentro de la situación adversa de la Compañías que atraviesa.

#### DESTINO DE LAS UTILIDADES EN EL PERIODO 2014

Las utilidades obtenidas en este periodo serán utilizadas para gastos que se necesite para la Compañía.

#### RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

- 1.- De acuerdo a los Ingresos Económicos que existan en la Compañía, se debería ir capitalizando
- 2.- Todas las resoluciones que se tomen en Directorio se informan siempre en las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias que se realicen en la Compañía PETREOVOL S.A.
- 3.- Todos los Accionistas deben comprender que para tener derechos en la Compañía, deben cumplir con sus deberes y obligaciones.
- 4.- Seguimos haciendo énfasis para que lean, los estatutos y la ley de Compañías, para la buena marcha de la misma.

#### ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL O PATENTE.

La Compañía tiene su Patente en Servicio de Transporte en general.

Finalmente quiero hacer un sincero agradecimiento en especial a los Compañeros Accionistas que han mantenido en alto el buen Nombre de la Compañía, y estando pendientes de las actividades y decisiones que se han tomado para mantener la mencionada Compañía.

ATENTAMENTE

ESMERALDA PEREZ  
GERENTE GENERAL